

EscriVid 2020

Reflexiones y escrituras en torno a pandemia(s) y aislamiento(s)

El Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, conjuntamente con el Área de Cultura, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Oficina de Graduados, convoca a la presentación de ensayos para ser incluidos en *EscriVid-2020. Escrituras en torno a pandemia(s) y aislamiento(s)* que será publicado por el Área de Publicaciones de la Facultad.

La capacidad crítica de las humanidades para leer los cambios históricos y sociales, para conjeturar acerca de sus efectos en distintos lugares (públicos y privados) y en distintas poblaciones (humanas y no humanas) y para señalar los modos en que ellos – cambios y efectos– son dichos con viejas o nuevas formas discursivas, inspira esta convocatoria.

Se trata de abrir un espacio de intercambio y debate para aquellas reflexiones que, desde sus respectivos escenarios de trabajo, docentes, estudiantes y graduados no han dejado de hacer en este tiempo (signado por el cambio brusco de rutina, la modificación igualmente brusca de nuestros modos de enseñar, aprender, trabajar y vincularnos) y que, acaso, no han encontrado otros lugares de inscripción que la charla informal con colegas y amigos y/o el diálogo, también informal, que habilitan las redes.

A sabiendas de que pensar, escribir y ensayar la crítica y el diálogo son nuestras prácticas más frecuentes como estudiosos y profesionales de las ciencias humanas y sociales y de que todas ellas demandan una morosidad prudente, la invitación no es a atender a las urgencias del presente –que acaso sean otras– sino a dar visibilidad a las reflexiones que la experiencia actual de la pandemia y el aislamiento social nos han suscitado y que acaso signifiquen un aporte valioso para abrir debates presentes y futuros.

Los y las participantes deberán regirse por las siguientes bases y condiciones

De los objetivos

Art. 1. El propósito de esta convocatoria y de la publicación que de ella resulte es estimular la reflexión de docentes, estudiantes y egresados en torno a las experiencias y prácticas, pasadas y presentes, vinculadas a pandemia(s) y aislamiento(s), en el contexto de la expansión global del Covid-19.

De los participantes

Art. 2. Pueden presentar trabajos docentes, estudiantes y egresados de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba según las siguientes categorías:

- a) estudiantes de grado de cualquier carrera de la FFyH con un mínimo de avance en la carrera del 30% (Categoría I);
- b) egresadxs de grado de cualquier carrera de la FFyH (Categoría II);
- c) estudiantes, egresadxs de carreras de posgrado de la FFyH (especialización, maestría y doctorado) (Categoría III);
- d) docentes interinos y por concurso de la FFyH de cualquier categoría y dedicación (Categoría IV);
- e) egresadxs de otras facultades que se desempeñen como investigadores, becarixs y/o adscriptxs de equipos de investigación radicados en el CIFYH, en el IDH, en el IDACOR y/o en el Museo de Antropología (Categoría V) y egresadxs de otras facultades que se desempeñen como adscriptxs en cátedras de la FFyH.

De los temas

Art. 3. Los trabajos deberán constituir una reflexión acerca de la(s) pandemia(s) y el aislamiento social en el contexto impuesto por la expansión global del Covid-19 y podrán inscribirse en alguno de los siguientes temas:

- a) Archivos y documentos de epidemias, pandemias y pestes.
- b) Peste/s, pandemia/s, epidemia/s y confinamiento/s en la literatura y el arte.
- c) Impacto de la pandemia sobre las bibliotecas, su organización y uso en contexto de aislamiento social
- d) Aislamiento social preventivo obligatorio y sociedad de control: biopolítica y nuevas subjetividades
- e) Pestes pandemias y epidemias en la Argentina y/o en América Latina: de la fiebre amarilla y el cólera hasta nuestros días.
- f) El mundo después de la pandemia del Covid-19
- g) Enseñar y aprender en el contexto de la emergencia sanitaria por el Covid-19
- h) Enfermedad, aislamiento y poblaciones vulnerables
- i) Enfermedad, aislamiento y derechos humanos

j) Pandemia y aislamiento social en los territorios en diálogo con la Universidad Pública.

k) La reconfiguración del/los espacio/s en tiempos de enfermedades, pandemias, epidemias y/o aislamiento social

l) Experiencias del impacto de la pandemia y el aislamiento social en el trabajo académico, político y administrativo en la Universidad Pública.

m) Formas de funcionamiento de los vínculos intra e interclaustrados, impactos del aislamiento social en el cogobierno, la política y la autonomía universitaria.

Art. 4. Los trabajos que se inscriban en cualquier otro tema que no haya sido contemplado en los que aquí se han sugerido pero que de alguna manera se vincule al tema general serán también aceptados.

De la presentación

Art. 5. Se espera que los trabajos constituyan reflexiones en torno a alguno o algunos de los ejes propuestos. Aunque esas reflexiones podrán estar orientadas por marcos teóricos e investigaciones previas, se deberán producir escrituras en un tono ensayístico que resulten legibles para lectores no necesariamente especialistas.

Art. 6. En cuanto a las cuestiones formales, se solicitará:

-Los trabajos tendrán una extensión mínima de 8 páginas y una extensión máxima de 15 páginas con notas y bibliografía incluidas. Deberán estar escritos en letra Arial, tamaño 11, interlineado 1,5, con texto justificado en hoja A4 con márgenes superior e inferior de 3 cm y derecho e izquierdo de 2,5 cm.

-El título del trabajo irá centrado en negritas. Debajo de él, también centrado, deberá explicitarse el tema elegido (a, b, c, d, etc.).

-El nombre del autor o de la autora deberá alinearse a la derecha debajo del título con una llamada a nota al pie en la cual se indicará inscripción institucional (estudiante de la carrera.../ docente en la cátedra... de la Escuela/Departamento / egresadx de.../ investigador en..., etc.) y algún otro dato que se considere relevante sin superar las 100 palabras.

-Debajo del nombre y apellido deberá colocarse una dirección de correo electrónico.

-Los subtítulos irán en negrita alineados a la izquierda sin sangría y sin numerar.

-Las notas deberán colocarse al pie con numeración arábiga y continua excepto la primera con los datos del autor o de la autora para la cual se empleará el símbolo *. El texto de nota al pie deberá ir en Arial 10 con interlineado simple.

-Las palabras que quieran destacarse y las palabras en otros idiomas deberán ir en cursiva.

-Las citas que superen las 40 palabras deberán separarse del cuerpo del texto y colocarse sin comillas, con sangría izquierda de 2 cm e interlineado simple.

-Para el resto de las citas y para las referencias bibliográficas (que se colocarán al final bajo el título **Bibliografía consultada**) se tendrán en cuenta las normas APA en su 7ma edición (2020), que pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>

Art. 7. Los trabajos se enviarán hasta el 31 de Agosto de 2020 en formato Word a la dirección del Área de Publicaciones: areapublicaciones@ffyh.und.edu.ar. Para ello serán nombrados con el apellido del autor o autora y el número de categoría (docente, estudiante, graduadx, investigador/a, etc.) seguido de punto y la leyenda Escrivid2020 (por ejemplo: PérezIV.Escrivid2020).

De la evaluación de los trabajos

Art. 8. Los trabajos serán leídos por un comité asesor que, en consulta con las escuelas y departamentos de la facultad así como con el CIFYH y el Museo de Antropología, será convocado por el Área de Publicaciones conjuntamente con el Área de Cultura, la Oficina de Graduadx y la SAE y actuará bajo la dirección de dos coordinadores del volumen designados por el Área de Publicaciones en consulta con decanato.

El comité podrá hacer sugerencias al autor o la autora teniendo en cuenta los siguientes criterios

- Pertinencia del artículo al tema propuesto.
- Redacción y coherencia
- Cuestiones formales

De la publicación

Art. 9. Los trabajos se publicarán en forma de e-book con licencia Creative Commons que se difundirá a través de la página web de la Facultad y estará disponible en el sitio del Área de Publicaciones de la FFyH.

Art. 10. La participación en el volumen implica cesión (no exclusiva) de derechos de publicación al Área de Publicaciones de la Facultad.